PROJECT CONSULTING S.A.
conocimiento para el desarrollo sostenible

NOTA PC-PGA N° 07/2023

Lambaré, 13 de junio de 2023

Señora
Arq. Cynthia Yanes C., Directora
DIRECCION DE GESTION SOCIO AMBIENTAL
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: "LLAMADO MOPC N° 43/2022. FIRMAS CONSULTORAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCIÓN" – FASE I – Id: 416.008

Asunto: *Entrega de Informe Preliminar*

De mi mayor consideración me dirijo a Usted, con el fin de hacer entrega del ***INFORME PRELIMINAR*** correspondiente a la primera entrega del contrato de referencia para su revisión y evaluación correspondiente.

Cabe mencionar que la fecha de firma del contrato de referencia es el **24 de mayo de 2023**, y que el presente informe se ha estructurado en cumplimiento de la "**Sección 5:** *Términos de Referencia Ítem VI - Entrega de Informes del Pliego de Bases y Condiciones"* del presente llamado, así como de la "**Sección 3:** *Ítem 3.2 Entrega de Informes de la Propuesta Técnica"*; y su entrega está establecida hasta los 30 días después de la firma de contrato.

Así mismo, dejamos constancia de que el documento ha sido elaborado en función a los criterios técnicos establecidos en los Términos de Referencia del Pliego de Bases y Condiciones del llamado; el alcance comprometido en la Propuesta Técnica presentada, y la experiencia de la empresa y de los profesionales propuestos.

Sin otro particular quedo a disposición para cualquier consulta o instrucción al respecto, y aprovecho la ocasión para saludarla muy cordialmente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de Gestión Socio Ambiental
MESA DE ENTRADA
Expediente N°: 1770
Recibido por: Edgar Núñez
Firma:
Fecha: 14/06/23 Hora 10:02

Ing. Sonia Lirussi
Representante Legal
PROJECT CONSULTING S.A.

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 27186/2023

TITULAR:
PROJECT CONSULTING S. A.

NOMBRE Y APELLIDO:
Camila Ruiz Villate

TELEFONO:
0991455435

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1 FJ. LLAMADO MOPC N° 43/2022. REF: REMISION DE INFORME PRELIMINAR.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

GFDUARTE 14/06/2023 11:46:35

SECRETARIA GENERAL

GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____

VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____

VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____

VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____

VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____

OTROS ____

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2023.06.14 12:32:14 -04'00'

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DGSA N° 884/2023

Asunción, 03 de julio de 2023

Señora
ING. SONIA LIRUSSI
Representante legal Project Consulting S.A
Presente

Ref.: Informe Preliminar de PGA. Aprobación – Orden de inicio Llamado MOPC N°43/2022 LPN de Firmas consultoras para la implementación del Plan de Gestión Ambiental del Proyecto Construcción de la Franja Costera del Bañado Sur de Asunción – Fase 1.ID:416.008. Contrato Ministro S.G N°85/2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al LLAMADO MOPC N°43/2022 LPN DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCIÓN – FASE 1.ID:416.008. CONTRATO MINISTRO S.G N°85/2023, en el marco del cual la Empresa Consultora **PROJECT CONSULTING S.A**, remite el Informe Preliminar, correspondiente a la implementación de Plan de Gestión Ambiental del proyecto de referencia.

Al respecto, teniendo en cuenta el **Memorando DEVIA N°307/2023** del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental, a través del cual se informa que el documento presentado cumple con todos los programas contemplados en el PBC y sus respectivas actividades, presentando una estructura coherente por cada uno de ellos y su cronograma de implementación. motivo por el cual se **APRUEBA** el Informe Preliminar de Implementación de PGA. La aprobación del presente informe corresponde asimismo a la **ORDEN DE INICIO** según el apartado "VI- Entrega de Informes" de los Términos de Referencia en concordancia con las Condiciones Especiales del Contrato, Cláusula 5. a).

Por la presente se solicita además que los profesionales no claves del equipo que no cumplen con los requisitos mínimos según el PBC sean reemplazados según lo establecido en la conclusión del informe técnico adjunto. El perfil de los profesionales en reemplazo deberá ser presentado a la DGSA dentro de 15 días hábiles desde la recepción de la presente nota para su aprobación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – Dirección de Gestión Socio Ambiental – ASUNCIÓN

Arq. CYNTHIA YANES C. Directora
Dirección de Gestión Socio Ambiental
Gabinete del Ministro

Anexo:
- Memorando DEVIA N°307 /2023.
- Análisis del Informe Preliminar.